

## AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

##### NOTA 1. - OPERACIONES

La compañía fue constituida en el Ecuador el 6 de Enero de 1969, mediante escritura pública realizada en la Notaria Cuarta del Dr. Gustavo Falconi Ledesma de la Ciudad de Guayaquil, e inscrita en el registro mercantil el 6 de enero de 1969 anotada bajo el número 547 del Repertorio.

El objetivo social principal de la Compañía es prestar asesoramiento técnico a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, sobre todas clases de actos u operaciones de comercio e inversiones autorizadas por la ley.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los cuatro últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2013	2.70%
2012	4.16%
2011	5.41%

Los Estados financieros fueron preparados sobre la base de que **AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S. A.**, seguirá como un negocio en marcha, sin embargo durante los últimos años las operaciones de la Compañía se han reducido substancialmente, lo cual crea incertidumbre respecto a que la compañía permanezca como un negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los montos de los activos o de los montos y clasificación de los pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

##### NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

###### a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **b) Impuestos anticipados**

Registra principalmente las cuentas por cobrar por el crédito tributario del impuesto a la renta generado por los anticipos efectuados.

#### **c) Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se llevan por el método de participación por el cual la inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta posteriormente por los cambios subsecuentes a su adquisición en la participación en los activos netos de la compañía donde se mantiene la inversión. La participación en los resultados de las operaciones de la compañía en que se invierte se presenta en el estado de resultados.

#### **d) Impuesto a la renta**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 22% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía calculó como impuesto a la renta el valor de anticipo mínimo.

#### **e) Reserva de capital**

El 19 de diciembre del 2002, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en Registro Oficial 483 del 28 de diciembre del 2002, dictó las normas y procedimientos a las que se someterán las Compañías que estén bajo su control para la capitalización del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por valuación y reserva por donaciones; en todos los casos esta decisión tendrá que ser aprobada previamente por la Junta General de Socios y/o Accionistas o de la entidad que haga sus veces.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Durante el año 2013 se acreditó un valor en la cuenta bancaria mantenida en CITY BNAVK por cancelación de la póliza N° 06-788881 el valor de USD 413.602,53.

Así mismo en el año 2013 se realizó un débito de la cuenta bancaria del CITY BANK por un valor de USD 22.944,99 para ser transferido a la cuenta corriente de AIG MATROPOLITANA.

#### **NOTA 4. – INVERSIONES TEMPORALES**

Durante el año 2013 se hizo una transferencia a la cuenta de AIG Metropolitana por USD 564.177,90 correspondiente a la cancelación del certificado de depósito N. 915644 mantenido en el Banco Pichincha. Posteriormente, el valor de USD 564.177,90 fue utilizado para realizar una inversión en pólizas de acumulación en el Banco de Guayaquil.

En los años 2013 y 2012, los intereses generados por las inversiones temporales mantenidas en las instituciones financieras nacionales fueron por USD 31.530 y USD 68.251 respectivamente.

#### **NOTA 5. – IMPUESTOS ANTICIPADOS**

En el año 2013 se realizó un reclamo por pago indebido, por el cual se recibió una nota de crédito que corresponde al anticipo mínimo pagado y no acreditado del impuesto a la Renta del año 2009, por un valor de USD 1.790,26, con el cual se cancela parte de la segunda cuota del anticipo del año 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la siguiente es la composición en dólares estadounidenses:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Anticipo impuesto renta 2009	<b>0</b>	<b>29.223</b>
Anticipo impuesto renta 2010	<b>0</b>	<b>293</b>
Anticipo impuesto renta 2012	<b>0</b>	<b>72.679</b>
Anticipo impuesto renta 2013	<b>74.357</b>	<b>0</b>
Retenciones en la fuente	<b>2.371</b>	<b>1.453</b>
Total neto	<b>76.728</b>	<b>103.648</b>

#### **NOTA 6.- INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones por USD 10.275.183 corresponde únicamente a inversiones en la Compañía AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

La Compañía es propietaria de 18'193.466 acciones de valor nominal 0.04 dólares cada una, representativas del 32.059%, las cuales han sido actualizadas al valor patrimonial proporcional reportado por AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2.012, cuyo factor de ajuste a esta fecha fue de 14.12. Al 31 de diciembre de 2013, existe un incremento en el número de acciones fruto de aportes para futuras capitalizaciones por 8'014.767 acciones de valor nominal 0.04 dólares. Las acciones fueron actualizadas a valor patrimonial proporcional, cuyo factor de ajuste a esta fecha es de 11.74.

Durante el año 2013 y 2012 la Compañía registró la actualización al valor patrimonial proporcional de las acciones incrementando las inversiones y acreditando un ingreso por USD USD 2.029.247 y USD 622.662, respectivamente.

En el mes de agosto de 2012 la Compañía recibió de AIG Metropolitana el pago de USD 1.995.914 en concepto de dividendos.

#### NOTA 7.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<b>2013</b>	2012
Impuesto a la renta año	<b>73.799</b>	72.679
Total	<b><u>73.799</u></b>	<u>72.679</u>

#### NOTA 8.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según se muestra a continuación:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Cálculo de impuesto a la renta</b>		
Resultados del ejercicio	<b>2.040.187</b>	2.685.025
15% participación trabajadores	<b>0</b>	0
Base antes de impuesto a la renta	<b>2.040.187</b>	2.685.025
Menos ingresos exentos	<b>(2.029.247)</b>	(2.618.576)
Más Gastos no deducibles	<b>3.593</b>	20.697
Base imponible	<b><u>14.533</u></b>	<u>87.146</u>
Impuesto a la Renta causado	<b>73.799</b>	72.679
Anticipo del Año (Véase nota 4)	<b>73.799</b>	72.679
Retenciones en la fuente (Véase nota 4)	<b>2.371</b>	857
Crédito tributario años anteriores (Véase nota 4)	<b>0</b>	30.112
(Crédito tributario)	<b><u>(2.371)</u></b>	<u>(30.969)</u>

El crédito tributario sobrante a diciembre de 2012 corresponde USD 29.223 al saldo del anticipo mínimo determinado para el año 2009, el mismo que se lo podrá usar hasta el año 2013 y USD 889 de retenciones en la fuente del 2010 y 2011.

#### **NOTA 9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

En enero del 2013 se realizó un aumento de capital correspondiente a 8'014.767 acciones que se originaron de los aportes para futuras capitalizaciones de AIG Metropolitana, cuyo valor es de USD 320.590.

En el mes de mayo de 2013 la Compañía pagó por concepto de dividendos a la empresa extranjera CLAI, el valor de USD 1'541.649.

#### **NOTA 10.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR**

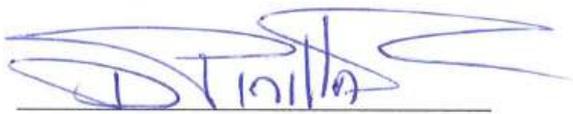
Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 26 de mayo de 2014, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

#### **NOTA 11.- REVISIONES TRIBUTARIAS**

A la fecha del informe de auditoría independiente, 26 de mayo de 2014, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos 2008 a 2013 sujetos a fiscalización.

#### **NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 26 de mayo de 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



DIANA PINILLA ROJAS  
REPRESENTANTE LEGAL



VERONICA ALVAREZ MOREIRA  
CONTADOR REG. 0.17518